



Expediente: 1418/23

Carátula: MARTINEZ ANA MARIA C/ PRETTO EDUARDO YOEL S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/05/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MARTINEZ, ANA MARIA-ACTOR

307162716481077 - DEF. OFICIAL CIVIL Y DEL TRAB. ITINERANTE C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1418/23



H101011496503

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: MARTINEZ ANA MARIA c/ PRETTO EDUARDO YOEL s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 1418/23

San Miguel de Tucumán, 18 de mayo de 2023.

I) Atento a lo solicitado por el Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la V Nominación, extráigase un ejemplar del acta de cierre de fecha 04/05/2023. II) Cumplido, ofíciase al mencionado Juzgado a fin de remitir con el mismo la actuación mencionada en el punto anterior.ABS

Actuación firmada en fecha 22/05/2023

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.